

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 05022021

FECHA: Bogotá D.C., 5 de febrero del 2021
HORA: De 10:00 pm - 11:00 pm
LUGAR: Reunión Teams

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MDNIMTEzNDctOTY5NC00MTM3LThIMzAtMzViYWM2NDczMjc%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2c%22Oid%22%3a%22da08124c-e1fc-4a13-a1eb-7156987e94e7%22%7d

REUNIÓN VIRTUAL – PDA ANTIOQUIA ASISTENCIA TÉCNICA SIASAR

ASISTENTES:

ASISTENTE	ENTIDAD
Diana Alexandra Vega Parra	MVCT / VASB – DDS - Dirección de Política y Regulación
Henry Cardona	PDA Antioquia
Estefanía Valencia coordinadora profesional ambiental	Integrante del equipo SIASAR PDA Antioquia
Camila	Integrante grupo SIASAR – PDA Antioquia
Mariana Sepúlveda	Integrante grupo SIASAR – PDA Antioquia

Objetivo

Brindar asistencia técnica al PDA Antioquia para continuar revisando el avance del piloto de SIASAR, y el avance de los instrumentos de perfil de proyecto y planes de gestión.

Desarrollo

La reunión empieza con la presentación de las dos personas que entran al equipo de SIASAR PDA Antioquia las cuales son: María Camila vaquero como técnica ambiental y Mariana Sepúlveda como técnica social. En este punto se enfatiza al PDA el proceso de capacitación “transferencia de conocimiento SIASAR” para estas dos compañeras que llegan apoyar al equipo y que por lo tanto si

necesitaban aclarar dudas sobre el proceso o sobre conceptos me las hicieran saber y programamos una reunión de refuerzo para que todo que declaro.

Con respecto al instrumento de plan de gestión, El PDA Antioquia expresa que no tiene la claridad para escoger al prestador al que se le va aplicar este instrumento sí al que hasta al día de hoy como junta administradora o junta de acción comunal y que además tenga la mayor cantidad de usuarios y que al mismo tiempo tenga un proceso adelantado con la constitución o legalización, y sistema tarifario definido.

Se aclara que para desarrollar el tema de plan de gestión se necesita un prestador que este incumpliendo con los tres requisitos que menciona la resolución 571 del 2019 los cuales con: continuidad, calidad y micromedición independientemente de la cantidad de usuarios que tengan o si está organizado o legalizado, mas, sin embargo, es necesario hacer la reunión con los que lideran el tema de plan de gestión una vez el PDA haya identificado al prestador y que este sepa o tenga idea del proceso que se va desarrollar.

Es importante que el prestador se involucre desde el principio con todo este proceso que se está llevando a cabo en el territorio ya que él es quien queda con toda la responsabilidad ante la SSPD, por esto es importante que el plan de gestión se realice en conjunto con el PDA y con el prestador de servicios públicos ya sea una junta de acción comunal y si se puede involucrar a la alcaldía, sería perfecto. El PDA menciona que es importante leer el plan de desarrollo del municipio ya que esta es la carta de navegación y es donde se habla que acueductos van a intervenir y hasta qué punto.

Con lo anterior, el PDA establece que tienen tres posibles prestadores a los que se les puede hacer el plan de gestión y estas comunidades son: Canutillo, El 62 y El bagre los cuales tienen el servicio por gestión comunitaria pero no tienen una cuota fija para el pago del servicio de públicos.

Con respecto a los perfiles de proyecto se establece que se debe de tener una reunión con el encargado del tema, esto con el fin de empezar a desarrollar este instrumento que el PDA propuso hacer 5 perfiles.

Por último, se menciona que el piloto de SIASAR debe de terminar el 28 de febrero del 2021 ya que el cronograma inicial se modificó y esta fue la fecha que establecieron por tal razón tanto los perfiles y los puntos cargados y validados deben de quedar listos. Con respecto al plan de gestión puede alargarse un poco más dependiendo del cronograma que fijen con el equipo encargado del tema.

Conclusiones y recomendaciones

Se recomienda al PDA Antioquia que cargue la información recogida en campo y deje el formulario en estado terminado para empezar a validar. Paralelamente deben de trabajar en paralelo los instrumentos de perfil y plan de gestión.

- Compromisos (*Si aplica*)

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Programar reunión para plan de gestión	Diana vega MVCT – GPS –LIDER SIASAR	11 febrero del 2021
Programar reunión para perfil de proyecto	Diana vega MVCT – GPS –LIDER SIASAR	11 febrero del 2021

Cargar y dejar en estado terminado los formularios de comunidad, sistema y prestador	PDA Antioquia	Antes del 25 de febrero del 2021
Empezar a validar en SIASAR los formularios de comunidad, sistema y prestador	Diana vega MVCT – GPS –LIDER SIASAR	Antes del 28 de febrero del 2021

FIRMAS:

Elaboró: Diana Vega – Profesional Especializado / MVCT – VASB -DDS – Dirección de Política y Regulación
 Fecha: 28 de febrero del 2021



